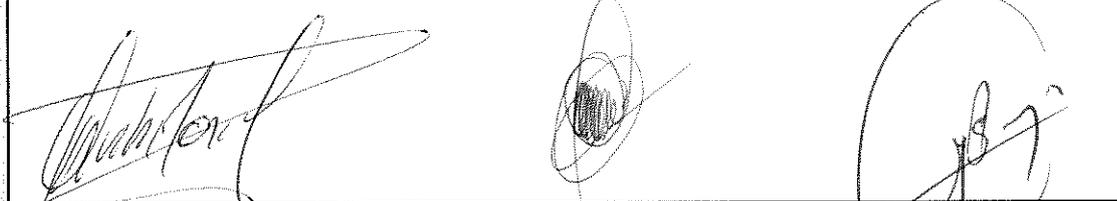


**FORMATO N° 17**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

PREVIA AL ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO EN ACTO PRIVADO

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>					
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>					
<p>En, el Puerto del Callao Distrito de Yarinacocha , a los 12 días del mes de julio del año 2023, en el local de la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, a las 14:22 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO 4 N°018-2023-MDY-GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°13-2023-MDY-CS-PRIMERA CONVOCATORIA., cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXEPDIENTE TECNICO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, URBANO Y ALCANTARILLADO EN LOS AA.HH FAUSTINO SANCHEZ CARRION, AA.HH LOS CEDROS DE CORPAC Y AA.HH FEDERICO BASADRE, DISTRITO DE YARINACOCCHA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI, a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.</p>						
<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>					
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>						
	Presidente	MILOVAN KUCH MORI	Titular	X	Dependencia:	Dependencia:SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS
			Suplente			
	Primer Miembro	JHONN CORDOVA CAYSAHUANA	Titular	X	Dependencia:	Dependencia: SUB GERENCIA DE ESTUDIOS
			Suplente			
	Segundo Miembro	YONEL BERNADO SANTA CRUZ MORALES	Titular	X	Dependencia:	Dependencia:SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
			Suplente			
<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>					
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>						
N°	Nombre o razón social del participante				RUC	
1	ROSALES HEREDIA JUAN RAMON				10005125583	
2	GOMEZ PALOMINO ROLANDO				10282751921	
3	RODRIGUEZ MARQUEZ MARCO ANTONIO				10435256193	
4	CONSTRUCCIVIL E.I.R.L				20393987538	
5	DAMBEZ COMPANY E.I.R.L				2542191059	
<b>5</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>					
<p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE de la Entidad sus ofertas de manera electrónico:</p>						
N°	Nombre o razón social del postor			Fecha de presentación	Hora de presentación	
1	CONSORCIO FAUSTINO SANCHEZ CARRION			11/07/2023	23:13:49	
2	(DAMBEZ COMPANY E.I.R.L y MARCO ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ)					
<b>6</b>	<p>Acto seguido, se procede con la apertura electrónica que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.</p>					
<b>8</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN</b>					
<p>De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:</p>						

	Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
	1	CONSORCIO FAUSTINO SANCHEZ CARRION	item(s) unico
<b>10</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>		
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:		
	Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
	1	CONSORCIO FAUSTINO SANCHEZ CARRION	item(s) unico
<b>11</b>	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS</b>		
	11.1	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS</b>	
		La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas, según Anexo 03 que forma parte de la presente Acta.	
<b>12</b>	<b>PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA</b>		
	12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	CONSORCIO FAUSTINO SANCHEZ CARRION
		<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>
		A EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	50 puntos
		B METODOLOGÍA PROPUESTA	50 puntos
		<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>100 puntos</b>
<b>14</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>		
	Los integrantes del comite de sieccion , por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.		
<b>15</b>			
	<b>MILOVAN KUCH MORI                      JHONN CORDOVA CAYSAHUANA                      YONEL BERNADO SANTA CRUZ MORALES</b>		

## ANEXO N°01: ADMISION DE LAS OFERTAS

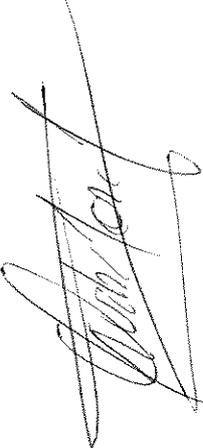
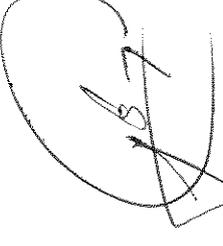
aplicación del numeral 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta

adjudicación simplificada n°13-2023-MDY-CS\_ primera convocatoria

N°	POSOTR	a.1) Declaración jurada de datos del postor. <small>(Anexo N° 1)</small>	a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento.	a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra	a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas	RESULTADO
	<b>CONSORCIO FAUSTINO SANCHEZ CARRION</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO

### ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por **UNANIMIDAD**, dan por aprobado los resultados del presente anexo 01 admisión de las ofertas

	
<b>MILOVAN KUCH MORI</b>	<b>YONEL BERNADO SANTA CRUZ MORALES</b>
<b>NOMBRE Y FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>	

## ANEXO N°02: CALIFICACION DE LAS OFERTAS

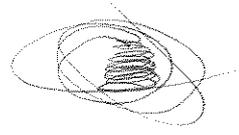
aplicación del numeral 3.1 REQUISITOS DE CALIFICACION

adjudicación simplificada n°13-2023-MDY-CS, primera convocatoria

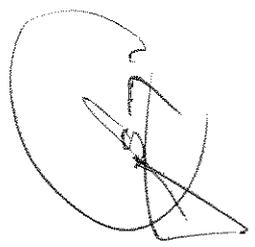
N°	POSOTR	B CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADO
		B.1 CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE	B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	B.3 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		
	CONSORCIO FAUSTINO SANCHEZ CARRION	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato CUMPLE	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	CUMPLE	CALIFICADO

**ACUERDO ADOPTADO**

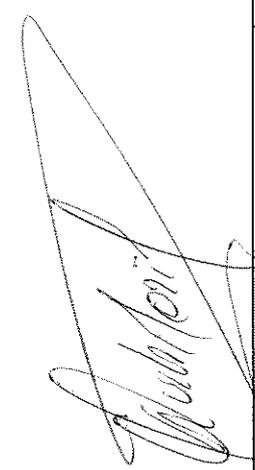
Los integrantes del comité de selección, por **UNANIMIDAD**, dan por aprobado los resultados del presente anexo 02 calificación de las ofertas



**JHONN CORDOVA CAYSAHUANA**



**YONEL BERNADO SANTA  
CRUZ MORALES**



**MILOVAN KUCH MORI**

**NOMBRE Y FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**

# ANEXO N°03: EVALUACION TECNICA DE LAS OFERTAS

aplicación del capítulo IV FACTORES DE EVALUACION

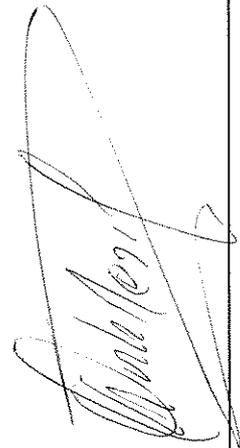
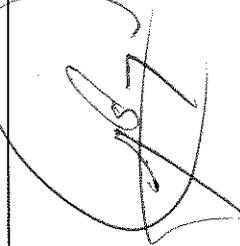
adjudicación simplificada n°13-2023-MDY-CS, primera convocatoria

N°	POSOTR	A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			B. METODOLOGIA DE LA PROPUESTA		RESULTADO			
		M = Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad	M = Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad	M = Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad	Desarrolla la metodología que sustenta la oferta	No desarrolla la metodología que sustenta la oferta				
		M >= [2] veces el valor referencial	M >= [1.5] veces el valor referencial y < [2] veces el valor referencial	M > [1] veces el valor referencial y < [1.5] veces el valor referencial	(50 PUNTOS)	(30 PUNTOS)	(20 PUNTOS)	(50 PUNTOS)	(0 PUNTOS)	
		50 puntos	50 puntos	50 puntos	50 puntos	-	100 PUNTOS			

**CONSORCIO FAUSTINO SANCHEZ CARRION**

**ACUERDO ADOPTADO**

Los integrantes del comité de selección, por **UNANIMIDAD**, dan por aprobado los resultados del presente anexo 03 Evaluación técnica de las ofertas

		
MILOVAN KUCH MORI	JHONN CORDOVA CAYSAHUANA	YONEL BERNADO SANTA CRUZ MORALES
<b>NOMBRE Y FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>		

**FORMATO N° 23**

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS  
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
CONSULTORÍA EN GENERAL  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	
----------	-----------------------	--

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En, el Puerto del Callao Distrito de Yarinacocha , a los 12 días del mes de julio del año 2023, en el local de la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, a las 14:22 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO 4 N°018-2023-MDY-GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°13-2023-MDY-CS-PRIMERA CONVOCATORIA., cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXEPDIENTE TECNICO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, URBANO Y ALCANTARILLADO EN LOS AA.HH FAUSTINO SANCHEZ CARRION, AA.HH LOS CEDROS DE CORPAC Y AA.HH FEDERICO BASADRE, DISTRITO DE YARINACOCHA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI, a fin de APERTURAR EL SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>					
Presidente	MILOVAN KUCH MORI	Titular	X	Dependencia:	Dependencia: SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS
		Suplente			
Primer Miembro	JHONN CORDOVA CAYSAHUANA	Titular	X	Dependencia:	Dependencia: SUB GERENCIA DE ESTUDIOS
		Suplente			
Segundo Miembro	YONEL BERNADO SANTA CRUZ MORALES	Titular	X	Dependencia:	Dependencia: SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
		Suplente			

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:</b>	
<p>De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día 03 de julio 2023, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:</p>		
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	CONSORCIO FAUSTINO SANCHEZ CARRION	100

<b>5</b>	<b>APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:</b>	
<p>Acto seguido, se procede con la apertura electronica que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:</p>		
N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica S/
1	CONSORCIO FAUSTINO SANCHEZ CARRION	S/ 226,560.00 (doscientos veintiseis mil quinientos sesenta con 00/100 soles) incluye IGV

DE SER EL CASO INCLUIR LO SIGUIENTE:

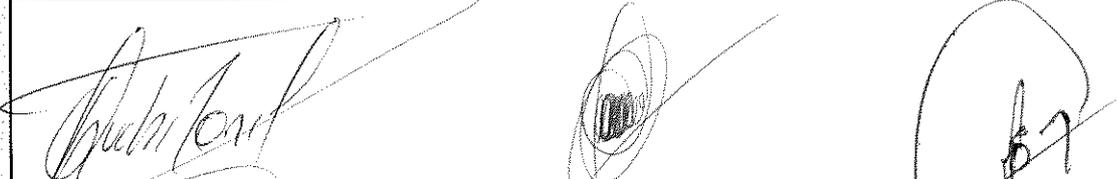
<b>7.2</b>	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS</b>	
<p>Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:</p>		
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
1	CONSORCIO FAUSTINO SANCHEZ CARRION	100 puntos

<b>8</b>	<b>RESULTADOS FINALES</b>
<p>De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:</p>	

Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.8	Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.2	Puntaje Total C1xPT+C2xPei
1	CONSORCIO FAUSTINO SANCHEZ CARRION	100x0.8=80	100x0.2=20	100
	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT)	bonificacion 5% MYPE	Puntaje Total
	CONSORCIO FAUSTINO SANCHEZ CARRION	100	5	105

<b>9</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>			
9.1	<b>DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO</b>			
	De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:			
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al valor referencial	
	CONSORCIO FAUSTINO SANCHEZ CARRION	S/ 226,560.00 (doscientos veintiseis mil quinientos sesenta con 00/100 soles) incluye IGV	Si	
			No	X

<b>10</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
	Los miembros del comité de selección por Unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.

<b>11</b>			
	MILOVAN KUCH MORI	JHONN CORDOVA CAYSAHUANA	YONEL BERNADO SANTA CRUZ MORALES